CURSOS OPTATIVOS DE ACUERDO AL ENFASIS
DE SU INVESTIGACION Y ESPECIALIDAD (Cont.)

	CREDITOS
Técnicas de Investigación de Nutrición en Laboratorio	6
Lechería	6
Ganado de Carne	6
Diseños Experimentales Aplicados a la Ganadería	6
Metodología de la Investigación de Forrajes	6
Producción y Utilización de Forrajes	6
Tecnología Educativa	6
Psicopedagogía	6
Técnicas de Muestreo de Vegetación	6
Metabolismo de la Energía	6
Metabolismo del Nitrógeno	6

El criterio para diseñar el programa curricular será definido por el Comité Consejero particular del estudiante, tomando en consideración el curriculum anterior del mismo, la especialidad que seleccione, su experiencia profesional, su investigación a realizar y sus actividades futuras. Así, para aquellos que se desempeñarán en la docencia se tienen programadas, además de los cursos sobre Tecnología Educativa y Psicopedagogía, asistencia a los cursos de su asesor, así como una participación activa en los mismos. Cuando así lo considere necesario, el Comité asesor podrá autorizar cursos que complementen la preparación del Estudiante en su especialidad.

REQUISITOS DE EGRESO:

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias, el estudiante debe acreditar el plan de estudios con un promedio de calificación mínima aprobatoria de 80 y cumplir con un trabajo de investigación (tesis), obteniendo por lo menos un total de 80 créditos durante su estancia en la Institución. Además, deberá aprobar su examen final de grado.

MAYOR INFORMACION:

Facultad de Agronomía, U.A.N.L.
División de Estudios de Postgrado
Apartado Postal #358 C.P. 66420
San Nicolás de los Garza, N. L.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Aunque la carrera de Arquitecto se aprobó inicialmente el 23 de Septiembre de 1936 (Acta No.23), para impartirse dentro de la Fac. de Ingeniería, no es sino hasta el 21 de Abril de 1948 (Acta No.4) cuando el H. Consejo Universitario autoriza legalmente la creación y funcionamiento de la Fac. de Arquitectura, la que deberá, por medio de un convenio debidamente autorizado, coordinar sus actividades con la Fac. de Ingeniería existente.

Imparte actualmente dos (2) carreras a nivel de Licenciatura, una Especialización y una Maestría.

LICENCIATURAS:

1.- Arquitecto

2.- Licenciado en Diseño Industrial

ESPECIALIZACION:

1.- Especialización en Administración de la Construcción

MAESTRIA:

1.- Maestría en Ciencias de la Planificación de Asentamientos Humanos.

DURACION:
Cada una de las 2 Licenciaturas tiene una duración de 10 semestres.

La Especialización abarca 3 semestres a tiempo completo, más un semestre para cursos introductorios.

El programa de la Maestría está distribuido en 28 meses, repartidos en cuatro semestres, más un curso propedéutico de cuatro meses (obligatorio), sin valor curricular.

REQUISITOS DE INGRESO A LAS LICENCIATURAS:

1.- Certificado original de secundaria.
2.- Certificado original de preparatoria o equivalente (si proviene de otro Estado, debe estar legalizado).
3.- Acta original de nacimiento.
4.- Carta de buena conducta, expedida por el plantel donde cursó sus anteriores estudios.

REQUISITOS PARA ALUMNOS EXTRANJEROS:

Además de lo anterior:

Los certificados de estudios deberán estar legalizados por el Cónsul Mexicano en el país de origen.

Circunstancias de estancia en México, conforme a las leyes establecidas.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ESPECIALIZACION:

1.- Poseer título de Arquitecto o Ingeniero Civil. En caso de ser pasante, tendrá un plazo máximo de un año para obtener su título.

2.- Haber cursado el semestre de cursos introductorios.
3.- Podrán ingresar personas que tengan cualquiera de las siguientes características:
   a) Haber trabajado o estar trabajando en forma independiente, ya sea en una empresa constructora o en alguna dependencia de Gobierno relacionada con el área de la Industria de la Construcción.

   b) Ser recién egresado de la licenciatura y con vocación para laborar en esta área.

c) Ser docente o investigador que desee tener conocimientos especializados en el ramo de la construcción.

4.- Dedicar tiempo completo o parcial a estos estudios.
5.- Conocimientos básicos del idioma inglés.
6.- Presentar solicitud de ingreso a la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Arquitectura, acompañada de un escrito donde especifique los motivos por los cuales desea cursar esta Especialización.
7.- Entrevista personal con el Coordinador.
8.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

REQUISITOS PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE ESCUELAS AJENAS A LA UNIVERSIDAD O DEL EXTRANJERO.

Además de lo anterior:

- Acta de nacimiento.
- Copias legibles de los certificados de secundaria, preparatoria y Licenciatura.
- Certificado de buena salud.
- Dos cartas de recomendación académica expedidas por personas con quienes el solicitante haya estudiado o trabajado recientemente.
- En caso de ser extranjero, deberá acreditar su papelería de estudios ante las autoridades mexicanas, previamente legalizados en el Consulado Mexicano de su país.

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:

1.- Tener una Licenciatura otorgada o reconcida por la U.A.N.L.
2.- Cursar y aprobar los cursos propedéuticos.
3.- Todos los aspirantes, ya sea nacionales o extranjeros, deberán presentar una justificación, por escrito, del porqué están interesados en cursar la maestría y, en caso necesario, tener una entrevista con el jefe del Programa.
4.- Entregar la documentación correspondiente.

REQUISITOS DE INGRESO PARA LOS ALUMNOS DE ESCUELAS AJENAS A LA U.A.N.L. O EXTRANJEROS.

Los mismos de la Especialización.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Ciudad Universitaria

T E L E F O N O S :

76-26-00, 76-27-75 y 76-62-37

UBICACION DEL EDIFICIO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Abasolo Ote. #907
Monterrey, N. L. C.P. 64000

T E L E F O N O S :

44-01-30 y 40-28-85

ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA CONSTRUCCION

Esta especialización se aprobó por el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria efectuada el 7 de Junio de 1985 (Acta No. 5). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

OBJETIVOS GENERALES:

La especialización en Administración de la Construcción pretende formar profesionistas a nivel de postgrado, para:

- Administrar, dentro de una obra de construcción, los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, con eficiencia en todas las etapas.

- Asesorar, dentro de su especialidad, a las empresas y usuarios que lo soliciten.

- Integrar equipos interdisciplinarios que trabajen con eficiencia en los proyectos de construcción.

- Controlar, en las diferentes etapas de una obra, los recursos tiempo, costo y calidad, y tomar las medidas correctivas necesarias.

- Estructurar conceptualmente e implementar de manera eficiente las fases del proceso constructivo de una obra, considerando aspectos técnicos, económicos, humanos, legales y ambientales.

DURACION:

3 semestres a tiempo completo, más un semestre para cursos introductorios.

P L A N D E E S T U D I O S

CURSOS PROPEDEUTICOS (sin valor crediticio)

Probabilidad y Estadística
Economía
Contabilidad
Computación

PRIMER SEMESTRE	CREDITOS
Métodos Cuantitativos I	6
Administración de Proyectos	6
Administración de la Construcción	6
Mercadotecnia de Bienes Raíces	6

SEGUNDO SEMESTRE	CREDITOS
Métodos Cuantitativos II	6
Administración Financiera	6
Recursos Humanos	6
Investigación Tecnológica	6

TERCER SEMESTRE	
Programación de Obras	6
Evaluación de Proyectos	6
Operaciones de la Construcción	6
Tópicos Específicos	6

REQUISITOS DE EGRESO:

Aprobar, con una calificación mínima de 80, la totalidad de materias del plan de estudios; presentar y aprobar un examen de grado y cubrir los requisitos administrativos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la propia facultad.

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA PLANIFICACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Esta maestría fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 28 de Junio de 1977 (Acta No. 6) y registrada en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesionales en Planificación Regional y Urbana capaces de resolver problemas con una visión amplia, formada en la interdisciplina, y con un conocimiento integral de las interacciones en lo económico, social, político, administrativo y físico del desarrollo.

P L A N D E E S T U D I O S

Propedéutico (obligados, sin valor crediticio)

Introducción a la Planificación
Sociología
Economía
Investigación Documental
Matemáticas
Ecología

PRIMER SEMESTRE	CREDITOS	TERCER SEMESTRE	CREDITOS
Geografía Espacial	6	Teorías Espaciales	6
Teorías Sociales	6	Sociología Urbana	6
Teoría Económica	6	Economía Regional y Urbana	6
Metodología de la Investigación Social	6	Técnicas de la Planificación	6
Estadísticas Decisionarias	6	Investigación Aplicada a la Planificación I	6
SEGUNDO SEMESTRE		**CUARTO SEMESTRE**	
Teorías de la Planificación	6	Planificación Urbana	6
Sociología Rural	6	Planificación Regional	6
Teorías del Cambio, Crecimiento y Desarrollo	6	Técnicas de Análisis Regional	6
Evaluación de Proyectos	6	Legislación y Administración	6
Demografía	6	Investigación Aplicada a la Planificación II	6

REQUISITOS DE EGRESO:

Cursar y aprobar, con calificación mínima de 80, todas las materias del Plan de -- Estudios.

Elaborar una tesis y sustentar un examen general ante un Jurado Examinador.

Cubrir los requisitos administrativos de la U.A.N.L. y de la propia facultad.

F A C U L T A D D E C I E N C I A S B I O L O G I C A S